

Formato de Agenda de Mejora derivada de Evaluaciones a Fondos Federales en el ejercicio 2021

Programa o Fondo Evaluado		Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio 2021				Este Público	Coordinación de Servicios Públicos Municipales, Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, Comisaría de la Policía de Guadalajara y Tesorería de Guadalajara.				Fecha de Actualización	
Objetivo de la Evaluación		Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos de FORTAMUN, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.				Tipo de Evaluación	Evaluación del Desempeño				01 de noviembre del 2022	
Definición del Programa o Fondo		El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN por sus siglas y de aquí en adelante para esta evaluación), se destina a la satisfacción de los requerimientos de los gobiernos locales, dando prioridad al cumplimiento de obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descarga de aguas residuales, modernización de los sistemas de recaudación local, mantenimiento de infraestructura, y atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.				Fecha de elaboración del formato	01 de noviembre del 2022					
ASM No.	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Tipo de ASM	Actividades a Implementar	Área responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Fecha de cumplimiento	Días de incumplimiento	Resultados esperados	Productos y evidencias	Observaciones
1	Alta	Elaborar estudios diagnósticos con base a los resultados obtenidos del reporte de evaluaciones y seguimiento de los indicadores.	AE	Actualizar los estudios de diagnóstico de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021	Dirección de evaluación y seguimiento	01 de noviembre del 2022	31 de diciembre del 2022			Estudios de diagnóstico actualizados de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021	Estudios de diagnóstico actualizados	Realizar un trabajo en coordinación entre la Dirección de Evaluación y Seguimiento y las áreas involucradas
2	Alta	Actualizar el manual de procedimientos de alumbrado público, recolección de residuos públicos y Tesorería con periodicidad anual.	AI	Elaborar los manuales de procedimiento a manera de actualización cada año de alumbrado público, recolección de residuos públicos y Tesorería	Dirección de alumbrado público, Dirección de aseo público y Tesorería	01 de noviembre del 2022	31 de diciembre del 2022			Con los manuales de procedimientos actualizados se espera mejorar la eficacia y eficiencia de las áreas de alumbrado público, recolección de residuos públicos y tesorería.	Manuales de procedimientos actualizados de alumbrado público, recolección de residuos públicos y Tesorería.	Realizar un trabajo coordinado entre la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental y las direcciones involucradas
3	Alta	Definir un mecanismo o uso de metodología que permita cuantificar la población atendida por bien y/o servicio recibido.	AE	Realizar un análisis interno para determinar cual es el mejor mecanismo o metodología para cuantificar a la población atendida por bien o servicio recibido.	Dirección de evaluación y seguimiento	01 de noviembre del 2022	31 de diciembre del 2022			Teniendo un mecanismo o metodología para cuantificar a la población atendida, se espera poder atender a la población de manera mas eficiente	Contar con un mecanismo o metodología para cuantificar a la población atendida por bien o servicio recibido.	Realizar un trabajo en coordinación entre la Dirección de Evaluación y Seguimiento y las áreas involucradas



4	Alta	Definir el objetivo de componente apegado a los criterios de redacción emitidos por la metodología de marco lógico a través de la Guía para la construcción de la matriz de indicadores para resultados emitida por la SHCP	AE	Revisar los criterios de redacción emitidos por la metodología de marco lógico a través de la Guía para la construcción de la matriz de indicadores para resultados emitida por la SHCP para poder determinar correctamente el objetivo del componente	Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad	01 de noviembre del 2022	31 de diciembre del 2022			Teniendo una correcta redacción de los objetivos de los componentes se espera que sea mas fácil y claro entender los objetivos de la MIR	Tener de manera correcta la redacción de los objetivos de los componentes de acuerdo a los criterios de redacción emitidos por la metodología de marco lógico a través de la Guía para la construcción de la matriz de	Trabajo coordinado de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad y Tesorería
5	Alta	Definir el nombre del indicador aplicando los criterios CREMAA establecido en la metodología de marco lógico, buscando medir aspectos claros, relevantes y de calidad	AE	Establecer de manera correcta el nombre del indicador aplicando los criterios CREMAA (claro, relevante, económico, monitoreable, adecuado, aportación marginal)	Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad	01 de noviembre del 2022	31 de diciembre del 2022			Teniendo estructurados de manera correcta los nombres de los indicadores sea mas fácil entender los objetivos de la MIR	Tener estructurado de manera correcta el nombre del indicador de acuerdo a los criterios CREMAA (claro, relevante, económico, monitoreable, adecuado, aportación marginal)	Trabajo coordinado de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad y Tesorería
6	Alta	Programar y asignar los recursos del Fondo con base al monto disponible para evitar subejercicios o reintegros.	AI	Realizar un análisis de manera profunda para poder ejercer el 100% de los recursos.	Coordinación de Servicios Públicos Municipales, Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, Comisaría de la Policía de Guadalajara y Tesorería de Guadalajara.	01 de noviembre del 2022	31 de diciembre del 2022			Ejerciendo el 100% de los recursos se espera poder brindar un mejor servicio o bien a los habitantes del Municipio de Guadalajara	Ejercer el 100% de los recursos para no tener la necesidad de realizar ningún reintegro de los fondos.	Realizar un trabajo en coordinación entre todas las áreas involucradas

Prioridad
Alta
Media
Baja

Calificación	
AE	Aspectos Específicos
AI	Aspectos Institucionales

Crucé Deez